

INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "IMEQUITEC S.A."

En calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía IMEQUITEC S.A., pongo a vuestro conocimiento los estados financieros del ejercicio económico 2018.

De acuerdo a lo dispuesto en el estatuto social de la escritura de Constitución de la Compañía, donde se indica que es atribución del Gerente presentar un informe detallado y razonado de las operaciones que se realicen, además de análisis del Estado de Situación Financiera y su correspondiente Estado de Resultados Integral, me es grato presentar y someter a su elevado criterio el siguiente Informe de la Gestión realizada por mi administración durante el ejercicio económico 2018.

Señores accionistas, informo ante ustedes el resultado de la gestión administrativa desarrollada en el período comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, la misma que se ha desarrollado dentro del marco legal, todos los costos y gastos que se ocasionaron en el proceso administrativo como pago a proveedores, SRI, IESS, se los ha efectuado a cabalidad.

Este año nos tratado de cumplir en su totalidad con todos los compromisos adquiridos, sean estos con nuestros proveedores, y todos los organismos a los cuales nos encontramos sujetos del control y supervisión.

El Balance de Situación Financiera refleja los saldos reales de las cuentas al 31 de diciembre del 2018 pudiendo indicar que el saldo de caja es de ciento sesenta y tres con 50/100 (163,50), banco Pichincha consta con un valor diecisiete mil novecientos veintisiete 96/100 (17927,96), inventario treinta mil quinientos cincuenta y ocho 84/100 (30558,84), iva pagado por un valor de trecientos cuarenta y cuatro 74/100 (344,74), crédito tributario mil setecientos setenta y cinco 84/100 (1775,84), retenciones en la fuente recibidas por un valor de seis dólares 70/100 (6,70), retenciones recibidas 5% ISD por un valor de mil seiscientos cuarenta y uno 20/100 (1641.20), anticipo de impuesto a la renta trecientos ochenta y cinco 12/100 (385,12), las cuenta de obligaciones con la administración tributaria revelan los valores que se debe cancelar por concepto de iva cobrado un valor de setecientos cincuenta y nueve 82/100 (759,82), retenciones en la fuente por pagar por un valor de cuarenta dólares 08/100 (41.08), de la misma manera obligaciones con el IESS por un valor de ochenta y cuatro con 99/100 (84.99), beneficios de ley a empleados por pagar quinientos setenta y siete con 25/100 (577.25).

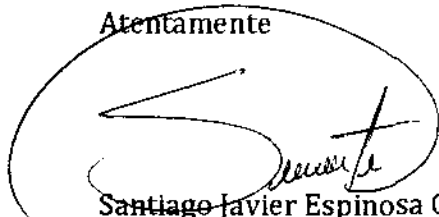
Los costos y gastos, en este ejercicio fiscal fueron de veinticuatro mil quinientos setenta y tres 72/100 (24573.72), los ingresos fueron de treinta y un mil ciento treinta 33/100, (31130,33), lo que genera utilidad por el valor de seis mil quinientos cincuenta y seis 61/100 (6556.61), 15% de participación a trabajadores por el valor de novecientos ochenta y tres 49/100 (983.49).

Dejando claro, que si se presentó fluidez en su economía y normalidad en sus actividades comerciales con nuestros clientes y proveedores, teniendo como objetivo mejorar para el próximo año.

La parte contable refleja los movimientos referentes a las transacciones realizadas, del cual corresponde tributar por el ejercicio económico 2018 , impuesto a la renta causado por mil treientos diez 91/100 (1310.91), menos anticipo de treientos ochenta y cinco 08/100 (385.08), retenciones en la fuente que le efectuaron en el ejercicio fiscal por seis con 70/100 (6.70), crédito tributario generado por impuesto a la salida de divisas mil seiscientos cuarenta y uno 20/100 (1641.20), quedando un saldo a favor por el valor de setecientos veintidós 07/100 (722.07)., los mismos que se justifican y respaldan en los archivos de la compañía y que constan en los estados financieros del presente ejercicio económico aplicando debidamente las NIIF, normas exigidas por la Superintendencia de Compañías

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General de Accionistas, no sin antes agradecerles por el apoyo brindado.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, enclosed within a large, hand-drawn oval. The signature appears to be 'Santiago' followed by a stylized surname.

Santiago Javier Espinosa Coronel
Gerente General